

Madrid, a 14 de marzo de 2002.

REF: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	7 de marzo de 2002	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 11 de marzo de 2002 (incluido) al 10 de junio de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros en monitor "REUTERS" página BBA LIBOR FIXINGS a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,36850%	
4. Márgenes:	0,30%	1,15%
5. Subtotal:	3,66850%	4,51850%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,719451%	4,581257%
TIPOS A APLICAR	3,7195%	4,5813%

Santander Central Hispano

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a") y d), en plazo y forma se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que tuvo lugar en la **Fecha de Pago del día 11 de marzo de 2002**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 11 de marzo de 2002**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).

Ignacio Ortega Gavara
Director General

D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A.,
debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 7 de marzo de 2002
- Tipo nominal: 3,36850 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 11 de marzo de 2002.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA

BRITISH BANKERS ASSOC. INTEREST SETTLEMENT RATES

LIBOR01

03/07 11:38 GMT

07/03/02 RATES AT 11:00 LONDON TIME 07/03/2002

TODAYS DATE: 07/03/2002

BBA Guide <BBAMENU>

	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365
O/N	1.81156	3.50000		3.29500	SN0.05000	3.34076
1WK	1.84625	3.84688		3.30888	0.05125	3.35484
2WK	1.84750	3.94563		3.30875	0.05125	3.35470
1MO	1.88000	4.03891		3.34138	0.11000	3.38779
2MO	1.90000	4.05625		3.35638	0.10875	3.40300
3MO	1.92125	4.07250		<u>3.36850</u>	0.11000	3.41528
4MO	1.98000	4.11688		3.39388	0.11000	3.44102
5MO	2.04000	4.18438		3.41638	0.10875	3.46383
6MO	2.10000	4.25250		3.44213	0.11000	3.48994
7MO	2.18125	4.32875		3.47663	0.10875	3.52492
8MO	2.26125	4.40203		3.52238	0.10875	3.57130
9MO	2.34250	4.47750		3.56388	0.11250	3.61338
10MO	2.44125	4.55281		3.61500	0.11250	3.66521
11MO	2.54000	4.62000		3.66050	0.11250	3.71134
12MO	2.63375	4.69438		3.71050	0.11250	3.76203

<0#LIBORRICS> Contributor Rics <0#USDLIBORCONTS> USD Contributor Rics

Logical Display <FRASSETT> Libor Index <BBALIBORS>

4B3 III

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III:

CERTIFICA:

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 11 de marzo de 2002, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	12.838,53.-euros	60.101,21.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts.	0.-pts.
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts.	0.-pts.

Lo que certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 11 de marzo de 2002.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co
nocida.-----

Madrid, a 12 MAR. 2002

25 SELLO DE
PATA LEGITIMACIONES Y
0956 LEGALIZACIONES



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA